

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, -----
EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CALLE 14 ORIENTE NO. 1 OAXACA; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS DE MANERA PRESENCIAL, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, LA DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO, EL DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ Y EL DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ; COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, QUIENES SE ENCUENTRAN REUNIDOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA EN MENCIÓN, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI, 66 FRACCIÓN IV Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 26 Y 27 FRACCIONES I, II PRIMER PÁRRAFO Y III; Y 42 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2025.
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 37 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS, "BUENOS DÍAS, A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. SEAN BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS, PARA DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SOLICITO A LA

SECRETARIA TÉCNICA, PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA
EXISTENCIA DEL QUÓRUM. -----

PUNTO NÚMERO UNO. - EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TÉCNICA DIJO:
"CON LA VENIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA
DIPUTADA PRESIDENTA: 1.- ELISA ZEPEDA LAGUNAS. PRESENTE. 2.- IRMA
PINEDA SANTIAGO. PRESENTE. 3.- ISIDRO ORTEGA SILVA. PRESENTE. 4.-
DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ. PRESENTE. 5.- ISAAC LÓPEZ LÓPEZ. PRESENTE;
SE REGISTRÓ LA ASISTENCIA DE LOS Y LAS CINCO INTEGRANTES DE ESTA
COMISIÓN PERMANENTE POR LO QUE INFORMO QUE EXISTE QUÓRUM,
DIPUTADA PRESIDENTA; DANDO CONTINUIDAD AL PUNTO DE REFERENCIA LA
DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL
PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LAS Y LOS
PRESENTES PONERNOS DE PIE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE
MINUTOS DEL DÍA 27 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO
INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE
DECLARA INSTALADA Y ABIERTOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD,
PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DE LA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; PODEMOS SENTARNOS. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA
SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. QUIEN A SU VEZ
PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA YA MENCIONADO CON
ANTERIORIDAD; LA DIPUTADA PRESIDENTA ELISA ZEPEDA LAGUNAS EN USO
DE LA VOZ "GRACIAS SECRETARIA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTO, SI
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,
SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO" UNA VEZ REALIZADA LA
VOTACIÓN CONTINÚA EN USO DE LA VOZ "HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO
VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL
DÍA". -----

PUNTO NÚMERO TRES. - EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PRESIDENTA
DIJO: "SE PASA AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE, LE
SOLICITO SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO", EN USO DE
LA VOZ LA LICDA. SOFÍA SÁNCHEZ CRUZ SEÑALA "LECTURA Y APROBACIÓN
DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2025,
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y
COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". CONTINÚA LA DIPUTADA
PRESIDENTA "LE AGRADEZCO SECRETARIA, EN VIRTUD DE QUE DICHA ACTA
SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA
COMISIÓN, PARA QUE SE DECIDA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA
SU LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE
MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LAS Y LOS DIPUTADOS PROCEDEN A
EMITIR SU VOTO); TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA

LECTURA DEL ACTA CON CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2025, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO (LOS Y LAS LEGISLADORAS EMITEN SU VOTO); HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS". -----

PUNTO NUMERO CUATRO: EXPRESA LA DIPUTADA PRESIDENTA "PARA CONTINUAR CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE REQUIERE SECRETARIA TÉCNICA DAR CUENTA CON EL ASUNTO", PROSIGUE LA SECRETARIA "CLARO PRESIDENTA, EN EL CUARTO PUNTO, SE ENCUENTRA LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 37 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA: "TODA VEZ QUE EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO SE CIRCULÓ PREVIAMENTE, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE SE DECIDA EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA SU LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; TODA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO CON CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA CONSULTA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE PARA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE DECIDA, SI SE APRUEBA EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 37 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; HABIÉNDOSE EMITIDO CINCO VOTOS A FAVOR, ESTA PRESIDENCIA DECLARA APROBADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PREVIAMENTE MENCIONADO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

PUNTO NÚMERO CINCO: LA PRESIDENCIA SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA PROSIGA CON EL ORDEN DEL DÍA "POR ENCOMIENDA DE LA DIPUTADA PRESIDENTA, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, ASUNTOS GENERALES, SI ALGUNA DIPUTADA O DIPUTADO DESEA PLANTEAR ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR QUE SEA COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN, QUEDA ABIERTO EL ESPACIO PARA HACERLO"; LA DIPUTADA PRESIDENTA HACE USO DE LA VOZ "LES INFORMO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, QUE DERIVADO DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE ENVIO A LA DIRECCIÓN JURIDICA DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RESPECTO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, MISMA QUE INFORMÓ MEDIANTE OFICIO NÚMERO S.S.P/LXVI/D.A.J./31/2025, QUE EL MENCIONADO EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN PRIMER TURNO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR LO QUE, NOS HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN DE DICHA COMISIÓN, PARA LOS TRABAJOS QUE VAYAN A REALIZAR EN LA ATENCIÓN DEL MISMO. DE IGUAL MANERA, ME GUSTARÍA COMPARTIRLES QUE TUVIMOS UN ACERCAMIENTO CON EL INSTITUTO FLORES MAGÓN RESPECTO A LA ARMONIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL CON LA REFORMA AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LO QUE NOS CORRESPONDERÍA COMO COMISIÓN PERMANENTE SERÍA LA DINÁMICA DE CONSULTA, UNA VEZ QUE EL INSUMO O INICIATIVA ESTÉ YA EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y PODER PROGRAMAR LOS RECORRIDOS EN TODO EL ESTADO, ACOMPAÑÁNDONOS DE LOS Y LAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES Y PODER DAR A CONOCER; LA OTRA PROPUESTA QUE HABÍAMOS COMENTADO ERA EL IR ORGANIZANDO MESAS TÉCNICAS PARA TENER UNA LLUVIA DE IDEAS, INTERCAMBIAR OPINIONES E INTEGRAR EXPERTOS EN LA MATERIA, YA QUE OAXACA TUVO UNA GRAN PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESA REFORMA FEDERAL, ASÍ QUE HAY GRANDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE PARTICIPARON, INCLUSO CONSIDERO QUE SE PODRÍAN DIVIDIR LOS TEMAS CON LA ESPECIALIDAD QUE CADA UNO O UNA PUDIERA TENER, PERO SÍ DEBEMOS ESPERAR LOS TIEMPOS." SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ISAAC LÓPEZ LÓPEZ** PARA EXPRESAR LO SIGUIENTE: "BUENOS DÍAS COMPAÑERO DIPUTADO, COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS ASESORES Y PÚBLICO PRESENTE, QUE BUENO QUE SE TOCA EL TEMA, CONSIDERO IMPORTANTE RETOMARLOS PORQUE SE NOS ESTÁN YENDO LOS TIEMPOS DE ACUERDO AL TRANSITORIO DEL SEGUNDO CONSTITUCIONAL, EN ALGUNOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA HAN AVANZADO CON LA ARMONIZACIÓN DE SU CONSTITUCIÓN LOCAL CON LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y EN OAXACA PUES NO PODEMOS QUEDARNOS ATRÁS, PRECISAMENTE AHORA EN LA VISITA DE LA DOCTORA CLAUDIA, ELLA HIZO UN ANUNCIO MUY IMPORTANTE QUE ADEMÁS YA SE HABÍA HECHO A NIVEL NACIONAL EN LA REUNIÓN CON LOS ALCALDES DE TODO EL PAÍS Y PUES ES UNA BUENA NOTICIA PARA OAXACA QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE VAN A DESTINAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN ESTE EJERCICIO FISCAL 2025 DE UN COMPONENTE INDÍGENA Y AFROMEXICANO DEL FAIS, ES LA PRIMERA VEZ QUE SE VA A IMPLEMENTAR, TAMBIÉN HABLA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL, Y EN EL CASO DEL SEGUNDO CONSTITUCIONAL NOS DA MUCHOS ELEMENTOS PARA HACER DIVERSAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y A LA PROPIA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO; YO

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the bottom.

CONSIDERO QUE PUDIÉRAMOS EMPEZAR CON PLÁTICAS, SI EL INSTITUTO FLORES MAGÓN ASÍ LO CONSIDERA Y TIENEN LA DISPOSICIÓN, PUDIÉRAMOS EMPEZAR A DIALOGAR ESOS TEMAS, INCLUSO LA REFORMA AL PODER JUDICIAL PORQUE EN ELLA HAY TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y CONSIDERO QUE DEBEMOS DE EMPEZAR A DISCUTIRLO Y ANALIZARLO TAMBIÉN PARA QUE NO NOS GANEN LOS TIEMPOS LEGALES, HACE FALTA QUE OAXACA DÉ UN PASO EN LA ARMONIZACIÓN RESPECTO A LA REFORMA DEL PODER JUDICIAL Y LA REFORMA INDÍGENA QUE SON LAS DOS MÁS IMPORTANTES, YO QUISIERA PEDIRLES QUE PUDIÉRAMOS EMPEZAR A HACER ALGUNOS FOROS, ALGUNAS PLÁTICAS, INDEPENDIEMENTE DE LA INICIATIVA; YO CREO QUE PODEMOS ORIENTAR RESPECTO A ESOS TEMAS, PUES NOS VA A AYUDAR A TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA. ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN PRESIDENTA" LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE AL DIPUTADO SU INTERVENCIÓN Y DA EL USO DE LA VOZ AL **DIPUTADO ISIDRO ORTEGA SILVA** QUIEN DICE: "MUY BUENOS DÍAS COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑERO DIPUTADO, TÉCNICOS Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTE DÍA, COMENTARLE DIPUTADA PRESIDENTA QUE CONSIDERO QUE SI TENEMOS QUE CONVOCAR UNAS REUNIONES LOS DIPUTADOS QUE ESTAMOS EN ESTA COMISIÓN, INFORMAR QUE HABRÁ UN PRESUPUESTO PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS PORQUE MUCHOS DE ELLOS NO LO SABEN EN LAS COMUNIDADES, AGREGARÍA QUE CUENTA CON EL RESPALDARLO COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN Y ME ENCUENTRO EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE QUE CAMINEMOS CONJUNTAMENTE EN NUESTRAS COMUNIDADES, HASTA AQUÍ DEJARÉ MI COMENTARIO; MUCHAS GRACIAS." LA DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE AL DIPUTADO SU CONTRIBUCIÓN Y EN USO DE LA VOZ PREGUNTA SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO MÁS AL RESPECTO O PLANTEAR ALGÚN TEMA Y EN VISTA DE QUE NO HAY NINGUNA PARTICIPACIÓN SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUMERO SEIS. – HACE MENCIÓN LA SECRETARIA TÉCNICA "COMO SEXTO Y ÚLTIMO PUNTO TENEMOS LA CLAUSURA DE LA SESIÓN", POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DICE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MUCHAS GRACIAS" SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FÉ. -----



Comisión Permanente de Interculturalidad, Pueblos y
Comunidades Indígenas y Afromexicanas.



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.
PRESIDENTA.



DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO.
INTEGRANTE.



DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA
INTEGRANTE.



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.
INTEGRANTE.



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.
INTEGRANTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

